



Entrevista socio

Jose F. Garcia

Martes con...

EURECAT / CNPIC /
Metro Madrid

Actualidad

Sentencia pionera en
España

Junta Directiva

Presidente

Eduard Zamora

Vicepresidenta

Elvira Márquez

Secretario

David Sanmartín

Tesorero

Emilio Herrero

Vocales

Lourdes Castellsaguer

Francesc Chía

Joan Figuera

Isabel García

Oscar Molins

Míriam Pérez

Macarena Ramisa

Joan Roda

Jordi Silvestre

Oriol Verdura

En este número...

4

CARTA DEL PRESIDENTE

6

OPINIÓN

8

ENTREVISTA A UN SOCIO

10

NOTICIAS ADSI

Martes con... EURECAT

Martes con... Metro de Madrid

Martes con... CNPIC

Reconocimiento a Albert Mazo, Socio de ADSI

Reconocimiento de SCATI a la labor asociativa de ADSI

Actualización de datos

23

ACTUALIDAD

Sentencia pionera en España

24

NUESTROS PATROCINADORES

DATABAC

SORHEA

SISMEDE

SCATI ACCESS

32

AGENDA DEL SECTOR

33

INTERESANTES...

La opinión manifestada por los autores de los artículos publicados a título personal que se publican en este medio informativo no necesariamente se corresponde con la de ADSI como Asociación.

Esta comunicación se le envía a partir de los datos de contacto que nos ha facilitado. Si desea cambiar su dirección de correo electrónico dirija su petición por correo postal a "ADSI - Asociación de Directivos de Seguridad Integral", Gran Via de Les Corts Catalanes, 373 - 385, 4ª planta, local B2, Centro Comercial "Arenas de Barcelona", 08015 - Barcelona, o mediante e-mail a tesoreroadsi@adsi.pro

Si o no desea recibir nuestros mensajes informativos utilice los mismos medios, haciendo constar como asunto "DAR DE BAJA". Su petición será efectiva en un máximo de diez días hábiles.



Patrocinadores ADSI



Renovación legislativa

Como quiera que se acerca el 2024 y es un año en el que tenemos importantes eventos globales relacionados con la seguridad, como por ejemplo el Sicur, el Security Forum o el Congreso de Directores de Seguridad, parecería un buen año para que se trate en ellos sobre la necesaria, y olvidada, renovación legislativa del ordenamiento que regula la seguridad privada.

La iniciativa del Departament d'Interior de la Generalitat de Catalunya, con el objetivo de poner orden en las ingobernables cifras de falsas alarmas que debían atender desde Mossos, supuso la publicación la Orden IRP/198/2010, que establecía los criterios de actuación para el mantenimiento y la verificación de los sistemas de seguridad y la comunicación a la policía de la Generalitat-Mossos d'Esquadra de los avisos de alarma, motivó que, acto seguido, el Ministerio del Interior del gobierno central publicase la Orden INT/316/2011, sobre el funcionamiento de los sistemas de alarma en el ámbito de la seguridad privada.

En ambos casos el criterio para su redacción fue crear un grupo de trabajo en el que se incluyeron representantes de diversas asociaciones de profesionales y empresas de seguridad privada, siendo el resultado excelente y equilibrado en los intereses de ambos colectivos participantes: la administración y la seguridad privada.

Interior de Catalunya ha considerado que, tras más de 13 años desde su publicación, era el momento de modificar el texto de su IRP, habiendo creado un nuevo grupo de trabajo, con representantes de ambos colectivos, que ya está trabajando en la actualización de su redactado, con la idea de recoger los aspectos que, desde la seguridad privada, se han podido evidenciar que era necesario corregir o dotar de mayor seguridad jurídica.

Como no sabemos cuál es la intención del gobierno central en referencia a la actualización del ordenamiento regulador de la seguridad privada, del que hasta ahora tan sólo viene anunciándose repetidamente la "posible", pero repetidamente aplazada, publicación del

Reglamento, esperemos que, al menos, se siga el tempo de 2010-2011 y sea el momento de renovar desde el Ministerio del Interior tanto la Ley 5/2014, de Seguridad Privada, como el Reglamento RD 2364 de 1994 (sí, sí... inexplicablemente 10 años anterior a la ley que debería desarrollar a posteriori de la publicación de la misma), además de integrar en ambos textos los contenidos de las diversas órdenes ministeriales de 2011.



Nos gustaría que, como el Departament d'Interior, se incorporasen a los equipos de trabajo de esas actualizaciones a representantes de la seguridad privada, de los profesionales y las empresas del sector y que no se nos diese el simple rol de hacer aportaciones una vez publicados los textos legales, puesto que sabemos que la mayoría de esas contribuciones no se recogen, quizás por no estar sentados en una misma mesa debatiendo personalmente sobre los argumentos de unos y otros para determinar el texto final.

Sea como sea, y se configuren como se configuren los equipos de trabajo, bienvenida será la actualización de la normativa reguladora del sector, puesto que iniciativas como la de la Generalitat no pueden apartarse de los parámetros que aquellas les marquen, dado que no tienen competencia para regular de manera diferente lo recogido en el ordenamiento central.

Esperemos que el 2024 sea el de la eclosión de la necesaria actualización normativa, sin caer en los típicos tópico que repetidamente hemos de escuchar ("si llevamos tantos años sin actualizarlos y no se nos ha causado grave perjuicio al sector, quizás tampoco haga falta avanzar en su puesta al día"). Los tópicos, como su significado académico indica, no son más que expresiones muy repetidas, que no por ello deban darse como dogmas de fe.



Sirva para confirmar lo comentado el hecho de que no encontremos en nuestro país ningún otro ordenamiento regulador con estas circunstancias tan anómalas como lo son las fechas de la ley y las de las diversas normas que la interpretan y desarrollan, redactadas una década antes.

Ya no entro en el debate, quizás cargado de razón, de que tal vez no haya que pensar en publicar el Reglamento de desarrollo de la ley 5/2014, sino que sea el momento de publicar una nueva ley, que ya cumplirá el próximo año el decenio de su publicación.

No puedo acabar sin hacer referencia a nuestro sabio refranero: "cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar". Alguna administración ya está "cortando barbas" y actualiza su texto normativo publicado en 2010. Esperemos que alguna otra, con mayor razón, sigan el ejemplo y el 2024, como comentaba, sea el de la definitiva puesta en orden de nuestra legislación sectorial. ■



Reflexiones

por **Carla Peña**, Gerente de VSS Global - Grupo Sabico

Hoy más que un artículo de opinión me gustaría hacer un artículo que haga reflexionar, cuando hablamos con nuestro entorno, generalmente no relacionados con la seguridad, se cuestionan el gasto que genera el mantener un ejército profesional y si es necesario que parte de nuestros impuestos se destinen a este fin.

Pero lo que tendríamos que destacar es la valía en si de nuestro Ejército, estamos acostumbrados a ver en países de nuestro entorno a militares patrullando por aeropuertos, estaciones ferroviarias, centros comerciales, en una labor preventiva contra el terrorismo, pero aquí seguimos viendo con recelo a nuestras Unidades Militares.

Como ejemplo:

El pasado 22 de octubre se cumplieron 10 años del "Martes con" de nuestra querida asociación ADSI en las instalaciones de la UME en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (podéis ver el resumen de la visita en la Revista ADSI 365).

Me gustaría hablar en especial de esa unidad, **la UME, (Unidad Militar de Emergencia)**, la cual estamos acostumbrados a ver en las noticias ya que siempre esta donde se ha producido una catástrofe de índole climática o natural (incendios forestales, terremotos, inundaciones, grandes nevadas, erupciones volcánicas, etc.) en nuestro entorno o fuera de nuestras fronteras y lo vemos como normal, pero en verdad **¿estamos valorando el esfuerzo y sacrificio que todos los hombres y mujeres que componen la UME?**

Últimamente se está hablando de la salida laboral de los soldados profesionales que cumplen los 45 años, pensemos en estos hombre y mujeres con una alta cualificación profesional que deben de dejar las unidades donde han prestado servicio y su continuidad en mercado laboral, ¿nuestro sector podría acoger estos trabajadores, que tanto han dado a nuestra sociedad?

Si accedemos a su [página web](#) podremos ver todas las actuaciones que realizan, pero haciendo un resumen:

El Real Decreto 1097/2011 de 22 de julio, aprueba el Protocolo de Intervención de la Unidad Militar de Emergencias y establece que la intervención de la UME podrá ser ordenada cuando alguna de las siguientes situaciones de emergencia se produzca con carácter grave, independientemente de que se trate de una emergencia de interés nacional o no:



- *Las que tengan su origen en riesgos naturales, entre ellas inundaciones, avenidas, terremotos, deslizamientos de terreno, grandes nevadas y otros fenómenos meteorológicos adversos de gran magnitud.*
- *Los incendios forestales.*
- *Las derivadas de riesgos tecnológicos, y entre ellos el riesgo químico, el nuclear, el radiológico y el biológico.*
- *Las que sean consecuencia de atentados terroristas o actos ilícitos y violentos, incluyendo aquéllos contra infraestructuras críticas, instalaciones peligrosas o con agentes nucleares, biológicos, radiológicos o químicos.*
- *La contaminación del medio ambiente.*
- *Cualquier otra que decida el Presidente del Gobierno.*
- *Las actuaciones de la UME ante alguna de estas situaciones se concretan en la planificación, el adiestramiento y la intervención. Sin embargo, la UME no realiza tareas de prevención y sus efectivos actuarán siempre encuadrados en la unidad a la que pertenecen y dirigidos por sus cuadros de mando.*
- *Este protocolo faculta, asimismo, al ministro de Defensa a dictar las disposiciones que sean necesarias para reglamentar las condiciones operativas que resulten de aplicación a la participación de la UME en operaciones en el exterior.*



Todas estas actuaciones, se realizan tanto a nivel nacional como internacional, pues en noviembre de 2011, la UME superó el proceso de certificación de un equipo de búsqueda y rescate urbano (USAR) ante los evaluadores internacionales de Naciones Unidas, lo que la capacita para poder integrarse en la estructura y normas del Grupo Internacional de Asesoramiento de Búsqueda y Rescate (INSARAG) de Naciones Unidas y poder actuar en el menor tiempo posible allá donde sea requerido.

La Unidad Militar de Emergencias también participa, a través de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, en el Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea, con los medios y capacidades ofrecidos por España a los módulos europeos de este mecanismo.

Desde su fundación en 2007 han realizado 678 intervenciones hasta el día de hoy.

En lo que va de este 2023 llevan 22 intervenciones a destacar la realizadas en:

- CHILE
- TURQUIA
- LIBANO
- TUNEZ
- GRECIA
- MARRUECOS

Pensemos ¿esto lo agradece nuestra sociedad? ■



José Francisco Garcia Marco

Subdirector Territorial de Seguridad DGT MADRID. MAPFRE España

¿En qué campos de la seguridad se centra tu día a día y que función desempeñas?

La seguridad física, la ciberseguridad y la protección de datos personales. Soy el responsable de seguridad en la Dirección General Territorial de MAPFRE en Madrid.

¿Principales retos o proyectos relacionados con la seguridad en tu empresa?

Resaltaría, entre otros, la ciberseguridad.

¿Cuál es tu formación académica?

Soy oficial del Ejército de Tierra en excedencia y, además de distintos cursos militares, realicé varios postgrados en actividad física y deporte y también en formación del profesorado. Desde la incorporación a mi puesto estoy realizando formación en protección de datos, ciberseguridad, Esquema Nacional de Seguridad, ISO 27001 y otras relacionadas.

¿Cómo accediste al mundo de la Seguridad y en que empresas/responsabilidades has ido avanzando desde entonces?

Llegué hace poco más de dos años casi por casualidad al acceder a un proceso de selección en MAPFRE.

¿Cómo crees que ha evolucionado la Seguridad desde tus inicios hasta ahora?

Llevo poco más de dos años y he podido constatar que aunque la tecnología cada día evoluciona y hace más fácil todo, el factor humano es diferencial. Las empresas las hacen las personas.

¿Cómo ves la profesión de director de seguridad en el medio/largo plazo, qué cambiarías de la misma y como crees que evolucionará?

Veo un nivel de profesionalidad muy alto y creo que hay que seguir apostando por una formación lo más práctica posible.



¿Exigirías Departamento de Seguridad a las empresas en función del nº de empleados, nº de centros de trabajo, nº de ocupantes, de sus riesgos específicos, etc., o consideras que debe ser de libre creación en todo caso?

Sí, debiera exigirse en este sentido ya que es un aporte de valor considerable al negocio de cada empresa en un mundo con tanta incertidumbre.

¿Te parece correcto disponer de dos vías formativas tan diferenciadas para obtener la habilitación como Director de Seguridad (curso de habilitación TIP de un año, o grado universitario de 4 años) y que cambiarías?

No me parece coherente tanta diferencia de créditos/horas entre una formación y la otra. Trataría de unificarlas lo antes posible.

¿En la formación para ejercer como director de Seguridad, que materias o aspectos deberían potenciarse, que no se traten en profundidad ahora?

Tal vez haría más hincapié en la ciberseguridad que posibilitara una posterior especialización, en caso necesario, sin empezar de cero.



¿Ventajas de integrarse en una asociación de profesionales de la seguridad?

Indudablemente la posibilidad de asistir a foros, reuniones, visitas y conocer a directores/jefes de seguridad con elevada formación y experiencia que de otro modo sería prácticamente imposible.

¿Qué te ha llevado a afiliarte a ADSI en concreto?

Me la recomendaron en mi empresa y, en la primera visita a la que me invitaron, pude confirmar todo lo que me podía aportar en mi inicio en esta actividad profesional.

¿Qué debe mejorar ADSI en relación con la prestación a sus asociados?

Estudiar la creación de foros en internet por temáticas.

¿Cómo podría incrementarse la colaboración entre directores de seguridad de ámbitos/sectores/empresas diferentes de nuestro país?

Manteniendo y potenciando los foros actuales tratando de llegar a todas las empresas.

En un mundo cada vez más globalizado, ¿algún país a destacar en gestión de la seguridad y cómo mejorarías el intercambio de experiencias y conocimiento entre países?

Por lo que estoy conociendo, en España se está gestionando la seguridad con mucha eficiencia. ■

 Un hobby: Carreras populares.

 Un libro: “Línea de fuego” de Arturo Pérez-Reverte.

 Una canción: “Crazy” de los Aerosmith

 Un lugar para desconectar: La Sierra de Gredos.

 Un momento de la historia: Extensión del Imperio Romano.



Martes con... 26 de Septiembre

EURECAT: No todo es seguridad aplicada

El día 26 de septiembre nos reunimos 40 socios y amigos de ADSI en las instalaciones de EURECAT, en Cerdanyola del Vallés. Esta es la crónica de lo que fue y dio de sí un nuevo Martes Con de ADSI.

Lo primero, ¿EUREQUÉ?

Eurecat es un centro tecnológico que ofrece servicios de innovación a las empresas, especialmente a las pymes. Algunos de los servicios que ofrece son: consultoría tecnológica, desarrollo de proyectos de I+D+i, formación especializada, transferencia de tecnología, apoyo a la internacionalización y vigilancia tecnológica. Eurecat cuenta con más de 700 profesionales y 160 proyectos de I+D+i en marcha, en ámbitos como la industria 4.0, la economía circular, la salud digital, la energía, la movilidad, la alimentación o la inteligencia artificial (con la que está escrito esté apartado). Eurecat forma parte de la red Tecnio, que agrupa a los principales agentes del sistema catalán de innovación, y participa en más de 80 consorcios internacionales.

Detrás de Eurecat está Fundació Eurecat, una entidad sin ánimo de lucro que tiene como patronato a representantes de empresas e instituciones de referencia en diferentes sectores estratégicos de la economía catalana. La entidad reinvierte todos sus beneficios en su propia actividad.

Nuestros anfitriones

A nuestra llegada nos esperaban Xavier Plantà, Elías Gargallo y Alex Mallol. Xavier Plantà es ingeniero por la Universidad Politécnica de Cataluña. Antes de incorporarse a Eurecat estuvo trabajando en ASCAMM (18 años) y Ultrasió (13 años). Actualmente ocupa la Dirección del Área de Tecnologías Industriales. Elías Gargallo es ingeniero de sistemas (UPC) y tiene en su haber varios masters en administración de empresas, liderazgo y marketing. Actualmente es Head of Business Development for Digital Markets, Creative-Cultural Industries and Tourism (así se presentó y así lo ponemos, aunque ya avanzo que, a diferencia de Plantà, su perfil es más empresarial que técnico). Alex Mallol tiene 2



ingenierías y una master (UPC y UOC), y ocupa el cargo de Head of Digital Market en Eurecat.

Adaptándonos a la hora: La visita

Previa firma por los asistentes de un documento que pocos leímos, iniciamos la visita a las dependencias del Eurecat antes que la presentación. No es lo habitual en nuestros Martes Con, pero sí lo oportuno para respetar el horario de los trabajadores del centro.

La visita a las instalaciones fue conducida por Xavier Plantà. Desde el primer momento se respira la fascinación de nuestro guía por su trabajo y por el centro. No es para menos. Iniciamos la visita por la nave donde desarrollan las áreas de Formación, Fabricación y Transformación avanzada. Plantà nos informó que, originariamente, las instalaciones donde estábamos eran un centro de formación y que mantiene esta actividad, que definió como una forma de transferencia de tecnología y conocimiento, una de los objetivos del Eurecat. Frente a esta, una zona de fabricación donde, a la vez que desarrollan trabajos en este ámbito, producen parte de las piezas que precisan para otras áreas.

Seguimos la visita para ver una de las "Spin-off" (empresas nacidas de la propia actividad investigadora de Eurecat): una empresa que ha ideado y produce material quirúrgico



de sutura craneal, permitiendo que el cirujano cierre un cráneo en 5 minutos, frente a los 90 que se requieren sin esta tecnología. No sería la única sorpresa de la visita: han desarrollado, con una empresa textil, un sistema para predecir la rotura o daño de las agujas de telares industriales, por medio de cámaras e inteligencia artificial, que evita perder cientos de metros de tela cuando una de estas agujas (hay 2000 en un telar "pequeño", según creo recordar que nos dijeron) se rompe o deforma. Habrá más.

La siguiente área fue la de Transformación avanzada de materiales, donde una máquina, en casi absoluto silencio, estaba fabricando los WC de trenes. Ni estampación, ni soldaduras. La máquina iba "estirando" el material (acero inoxidable) hasta darle la forma deseada. En la pared se exhiben con orgullo otros productos de esta tecnología: cuadros de bicicletas, bases encimeras, un capó del motor de un coche... Su aplicación práctica: producción de poca cantidad de piezas, evitando el coste de un molde para estampación, series de prueba para homologación de productos, piezas descatalogadas... Como una impresora en 3D, pero al revés.

En frente, robótica. Drones programados para la inspección autónoma de cloacas o tuberías, para labores agrícolas o para el cuidado de personas. Para esta última aplicación, ha desarrollado un software capaz no solo de reconocer a las personas, sino de determinar su estado de ánimo (enfado, tristeza, alegría...) para poder interactuar con éstas de forma más "humana".

Siguieron robótica industrial (robots que asisten a trabajadores adaptándose a su ritmo de trabajo),

materiales compuestos, fotónica (una tecnología que ya permite determinar el grado de maduración de naranjas y mandarina y cuyas aplicaciones industriales, en opinión de Plantà, revolucionarán la industria), impresión 3D y advance manufacturing o cómo hacer lo imposible.

Toda esta tecnología permite a las empresas hacer lo que vimos en la planta superior: cuadernas y marcos de ventanas de avión que apenas pesan, plásticos que incorporan sensores y tintas conductoras (plastrónica: además de los ahorros en la fabricación de productos, evitan el vandalismo contra los mismos al proteger la "circuitería"), partes de automóviles... o la recuperación de materiales (las tecnologías que permiten el reciclaje de materiales son también un campo de investigación de desarrollo en el Eurecat).

Las explicaciones

La visita a las instalaciones fue fuente de numerosas preguntas: esto cómo se hace, para quién y, la principal, todo esto quién lo paga. A ellas se volcaron Xavier y Elías.

Lo primero: 11 sedes (para proximidad al territorio y confianza), 700 personas, 160 proyectos, todo financiado por su propia actividad en favor de sus clientes (58 millones EUR de facturación, 2.000 empresas, el 71% de cuales son PIMES) y una parte pequeña de subvenciones por su actividad en materia de formación profesional. Cómo?: el secreto de Eurecat es saber combinar áreas de conocimiento (22 unidades tecnológicas), con sectores (automoción, farmacia, aeronáutico...) y servicios. Una matriz que desarrolla "capacidades tecnológicas" (o, para los profanos como nosotros, proyectos).



En la práctica, Eurecat proporciona a las empresas (pequeñas o multinacionales, como Nissan), recursos de investigación, conocimiento y evaluación de los que no disponen o que quieren reforzar para proyectos concretos. ¿Cómo? Mediante "Pruebas de Concepto": procedimientos rápidos y económicos para evaluar la viabilidad (industrial o comercial) de ideas y para testar la mejor forma de hacerlas realidad. Xavier nos explicó que las fases de definición, desarrollo y test de un nuevo producto suponen un 10% del coste, pero comprometen el 80% del resto. Por eso, equivocarse es muy caro y, cuanto más tarde nos equivoquemos, más caro es. Dicho en la charla: "Hay que equivocarse rápido y barato". Y para eso (entre otras cosas) está el Eurecat.

Algunos ejemplos de proyectos realizados en el centro: réplicas de instrumentos musicales históricos para el MNAC (incluyendo una ocarina de hace 600 años o violines originales de Stradivarius), paneles de hormigón que integran sensores detectores de intentos de butrón, sistemas de detección del desgaste de neumáticos, materiales hidrocronicos (como unos bañadores usados en los JJOO de Río, que cambiaban de color al mojarse) o etiquetas que detectan cambios de temperatura (vigilancia de la cadena de frío en alimentos). Elías finalizó las explicaciones sobre las pruebas de concepto diciendo que son la forma de descubrir el "secreto de la paella": una paella no es más que unos ingredientes (arroz, pollo, conejo...) y un procedimiento. A través de las pruebas se combinan los ingredientes con los procedimientos, hasta descubrir la "técnica" que permite la mejor paella. O la más adecuada para cada proyecto: poner gamba fresca de Palamós en un menú de 10 EUR condena un proyecto de restauración al fracaso.

Lo que acabo de intentar explicar, pero mejor y más ameno, está [aquí](#).

Las preguntas

En pocos encuentros hay tantas manos levantadas desde el comienzo. La primera, durante las explicaciones: ¿el tema ecológico de verdad preocupa a las empresas? Sí rotundo. Sobre todo, la "descarbonización" (huella neutra), por imagen y porque contaminar les cuesta dinero.

La siguiente pregunta, sobre personal. El Eurecat "ficha" al personal mayoritariamente de centros universitarios:

estudiantes brillantes que quieren seguir investigando. Mantiene al personal a base de motivarlos. Para ello, la dirección del centro da mucha libertad y trata de acoger cuantos más proyectos, mejor.

Pese a la libertad, motivación y posibilidad de crear Spin-offs para desarrollar empresarialmente sus invenciones, muchos trabajadores dejan el Eurecat para ir a empresas (es decir, es una fuente de personal para otras empresas). Al respecto, Xavier considera que es una forma más de "transferencia de conocimiento" y, así, una de las funciones de Eurecat.

Eurecat "valoriza" sus trabajos por medio del registro de patentes, que posteriormente licencia a empresas, directamente o a través de sus Spin-offs. Indican que, antes, hay que estudiar la rentabilidad, ya que el registro de una patente a nivel internacional es caro (200.000 a 300.000 EUR) y que hacerlo solo en España (unos 2.000 EUR) es una protección muy limitada.

El tiempo que pasa entre una idea y el registro de la patente es una ventana de riesgo a la posible fuga de información, de alto valor empresarial. Para mitigarlo, aplican cláusulas específicas en los contratos y acuerdos de confidencialidad (NDA) con las empresas clientes o proveedoras. Recientemente, han empezado a aplicar procedimientos de screening, a instancia de uno de sus clientes, del sector de defensa. Tanto Plantà como Gargallo indicaron que no ha habido incidentes en esta materia. Conocidos, claro.

Hay pocas instituciones como el Eurecat. En España, salvo el País Vasco, que tiene un centro mayor que el Eurecat, las experiencias en España se limitan a consorcios entre instituciones. En Europa, Alemania lidera este tipo de centros con unos que es 10 veces el tamaño del Eurecat (en facturación, personal, número de proyectos...).

Salvo el proyecto del hormigón sensible a butrón, no han trabajado (que recuerden) en proyectos relacionados con la seguridad (salvo ciberseguridad industrial) o con empresas de seguridad. ¿Por qué? Porque ninguna se debe haber dirigido a ellos.

Relacionado con lo anterior, ¿Eurecat es también para PIMES? Por supuesto. De hecho, apoyar a las PIMES, 80% del tejido empresarial en Cataluña, es su mandato.



Aperitivo y networking

Como es habitual, el Martes Con concluyó con un refrigerio en las propias instalaciones y la charla entre los asistentes.

Fomentar el contacto entre los socios es otro de las finalidades de ADSI y, para eso, los Martes Con son un instrumento extraordinario.

Además, durante las charlas descubrimos algo más sobre Eurecat: no tiene Director de Seguridad. Bueno, como dijo aquel, nadie es perfecto. ■

David A. Sanmartín
Secretario de ADSI



Hazte socio de ADSI

¿Quieres ser Socio de ADSI – Asociación de Directivos de Seguridad Integral?

Para iniciar el proceso de alta como Asociado, envíe un e-mail a tesoreroadsi@adsi.pro, indicando nombre y apellidos, una dirección de correo y un teléfono de contacto.

En cuanto recibamos su solicitud le enviaremos el formulario de Solicitud de Admisión.

¿Quién puede ser socio de ADSI?

- Quien esté en posesión de la titulación profesional de Seguridad Privada reconocida por el Ministerio del Interior (T.I.P. de Director de Seguridad, Jefe de Seguridad, Detective Privado o Acreditación de Profesor de Seguridad Privada).
- Todo Directivo de Seguridad que posea, a criterio de la Junta Directiva de la Asociación, una reconocida y meritoria trayectoria dentro del sector.



Martes con... 19 de Septiembre

La Seguridad en Metro de Madrid

El pasado Martes 19 de Septiembre, tuvimos el privilegio de visitar las instalaciones del Puesto Central de Seguridad de Metro Madrid, ubicado en la Avda. de la Albufera, 248 –Estación Alto del Arenal-.

De la mano de D. Víctor Brocate Aparicio (Director de Seguridad y Protección Civil de Metro de Madrid), D. Domingo Gómez Alonso (Responsable del Área de Seguridad de Metro de Madrid), D. Juan Carlos Piñero Martínez (Coordinador de Sistemas de Seguridad) y D. Juan Carlos García Moreno (Responsable de Protección Civil).

Visitamos el Puesto de Mando

Fue inaugurado en el año 2000. Este cerebro del Metro gestiona de manera centralizada, utilizando las últimas tecnologías y con comunicación y visión directa, las diferentes áreas en las que se organiza el servicio suburbano. Desde esta sala se centraliza las 24 horas del día y los 365 días del año, el control del tráfico de trenes, la seguridad, el estado de las instalaciones, la energía eléctrica indispensable para el funcionamiento de los trenes y estaciones y la atención al cliente. Además distribuidos por la red para garantizar el servicio cada día.

Este emplazamiento también cuenta con la sección de Protección Civil y Seguridad, que centraliza la gestión de emergencias e incidencias, activando, cuando es necesario, la colaboración con SAMUR 112 y Policía Nacional. Además, es un centro de referencia a escala mundial, por el que cada año pasan más de medio centenar de delegaciones de autoridades y empresas del transporte público de todo el mundo para conocerlo de primera mano.

Por parte de cada uno de los Ponentes

Pudimos conocer como tienen organizada la seguridad de esta importante infraestructura urbana, las tareas de prevención y problemáticas que se presentan en su



día a día y los criterios aplicados para solventarlas, la dificultad que conlleva el poder gestionar una red con 302 estaciones, de las incidencias y operativas que día a día se llevan a cabo ante hurtos, arrollamientos, bandas latinas, grafiteros, etc; sin olvidar las actuaciones en eventos deportivos, conciertos, manifestaciones, fiestas navideñas y demás actos multitudinarios, así como de la gran preocupación y prioridades, que para Metro tiene cuidar de que las personas usuarias de su servicio se sientan seguras en este transporte cada jornada, desde hace más de 100 años.

Finalizamos la jornada con un cocktail en compañía de todos los asistentes que nos acompañaron (Socios, Patrocinadores y Amigos de ADSI).

Gracias a D. Victor Brocate, D. Domingo Gómez Alonso, D. Juan Carlos Piñero y D. Juan Carlos García Moreno por su calido recibimiento, profesionalidad y entrega con ADSI y con todos nuestros asistentes. ■

Elvira Márquez
Vicepresidenta de ADSI





Martes con... 11 de Julio

Visita al CNPIC - Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas

El 11 de Julio pasado, tuvimos el privilegio de visitar el CNPIC.

"CNPIC - Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas", entidad ubicada en el edificio del CETSE - Centro Tecnológico de Seguridad, en la localidad de El Pardo. Conoceremos la estructura y funcionamiento del CNPIC, encargado de las actividades asignadas a la Secretaría de Estado de Seguridad en relación con la protección de infraestructuras críticas

Tuvimos la mejor de las ponencias de mano de los responsables y expertos de la entidad:

José Luis Pérez Pajuelo. Director del CNPIC. Más de 10 años destinado en la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, donde ha desarrollado su actividad en el ámbito PIC, liderando la implantación del Sistema Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas. Director de seguridad, posee formación militar superior y es grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas, además de master, entre otros, en gestión y dirección de Sistemas TIC y Seguridad de la Información. Nº 204 – 7 de junio de 2023.

José Luís, como director de CNPIC, nos explica su cometido.

El CNPIC, fue creado en 2007, para elaborar un plan de protección, anti crisis.

Crisis que afectan la salud de los ciudadanos como la COVID, Crisis económicas, Desastres naturales, Ataques terroristas, o guerras como la de Ucrania.

En países de la EU, UK y EEUU, también existen este tipo de entidades homologas, de manera que se colabora conjuntamente para evitar un efecto cascada en cualquier tipo de crisis.

[¿Cómo funcionan?](#)



La palabra clave es "RESILIENCIA" la capacidad de adelantarse a los posibles riesgos, mediante estudios y planes de riesgos posibles, o excepcionales a los que quizás no nos hemos enfrentado nunca.

La recopilación de información y la coordinación entre estos centros de los diferentes países más desarrollados, permite prevenir las crisis que pueden originarse en países menos desarrollados, y que pueden afectar en cascada nuestro país.

Objetivo principal

Proteger y mantener los servicios esenciales para que los ciudadanos puedan seguir con su día a día de la manera más normal posible en el transcurso de una crisis.

Unos de los elementos esenciales es el funcionamiento son las INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS de las que dependemos:

- Energéticas, centrales nucleares, gas, energías renovables, Agua.
- Transportes, puertos, aeropuertos, servicios ferroviarios, red de carreteras...
- Red informática, ciberseguridad.
- Hospitales y clínicas.

Para ello hay que elaborar planes de riesgos a nivel Estatal, a nivel de la EU y más global como EEUU.



Como plan estratégicas sobre materias primas y elaboración de una nueva normativa europea para ser capaces de actuar más rápidamente y en conjunto, para minimizar al máximo los efectos de estas crisis.

Ángel Flores Alviz Jefe del Servicio de Planes y Seguridad del CNPIC nos explica como se preparan estos planes de riesgos con su amplia experiencia en el ámbito de la seguridad integral, mediante la participación activa en la implantación del sistema de planificación PIC. Fuerte formación académica y másteres y seminarios relacionados con la seguridad, la informática y la investigación criminal.

Ángel volvió a incidir en la palabra Resiliencia, para la implantación y línea estratégica de los planes de actuación ante las posibles crisis.

Ataques armados, Ciberataques, desastres naturales o que puedan afectar a la salud de los ciudadanos.

Evaluación de los riesgos Nacionales, riesgos de catástrofes naturales

El **ejemplo de la Guerra en Ucrania** es un ejemplo claro de cómo hay que actuar en equipo con la comunidad EU y nuestros aliados EEUU., ya que se ha convertido en una guerra no solo contra Ucrania, sino contra el normal suministro de gas, alimentos esenciales como el trigo, ataques cibernéticos y desencadenado diferentes crisis, que han sido aplacados por una preparación previa, que se coordinan desde en CNPIC y sus homólogos en los diferentes países.

Una de sus funciones es estar en contacto constante con las infraestructuras críticas para que se preparen, y mantengan un intercambio de información recíproca y vayan adaptando diferentes elementos de seguridad en sus instalaciones, una mejora continua en tema de la seguridad física y lógica.

Insistiendo sobre todo en la formación del personal que trabaja en ellas, que les proporciona una capacidad de adaptarse a los futuros riesgos.

Es constante el seguimiento y la actualización de nuevas medidas, un estudio de riesgos y una mejora continua en función de los cambios globales que se suceden continuamente y a veces a gran velocidad, i el CNPIC se cuida de velar por ello, siendo resiliente.

En los planes se detectan puntos vulnerables, y se preparan planes de contención y de resiliencia para conseguir la menor incidencia en la normal prestación de los servicios esenciales.

En algunos casos la **duplicidad de centros de control** de estos servicios y entidades, es normal que existan, para una rápida reacción a un posible ataque y poder reponer rápidamente el servicio ante una crisis.

Planes contra la organización criminal
Planes de contingencia para recuperar las caídas del servicio esencial.

Diversificación de proveedores de servicios esenciales, estatales e importadores, para tener opciones en caso del ataque a uno de los suministradores.



PNPIC-plan contra ataques terroristas

Actualmente en nivel de riesgo de ataque terrorista en España y la mayoría de los países de la EU es de 4 sobre 5, para la protección de:

Energéticas, transportes, nucleares, sistema financiero, centrales químicas, agua.

Pueden tener unas consecuencias.

Consecuencias para las personas

Impacto económico, medioambiental, impacto en la vida, el bienestar y equilibrio social.

Para la coordinación entre el CNPIC y las infraestructuras críticas necesitamos la figura del Delegado de seguridad o PSO, que se comunica con las fuerzas de seguridad del Estado, que estos pongan en marcha sus planes de apoyo a la entidad crítica de manera rápida y eficiente, el delegado también forma y coordina a todo el personal interno para su rápida respuesta a las posibles crisis, con planes de seguridad y emergencia estudiados y ensayados periódicamente, y evidentemente con constantes estudios de riesgos para adaptarlos a los cambios constantes.

Actuaciones de coordinación de seguridad privada y pública

El CNPIC, tiene una "Mesa de coordinación", para comunicarse con las infraestructuras críticas que puedan ser afectadas por un accidente o ataque y que pueden afectar en escala al resto de infraestructuras críticas y al mismo tiempo se coordinan con las fuerzas de seguridad del estado y intercambio de información de los sucesos para la mejor respuesta de todos los implicados, desde los cuerpos de seguridad y seguridad privada de los servicios esenciales.

Rosa María Tourís López Jefa del Servicio de Normativa y Apoyo del CNPIC. Funcionaria de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior. En este contexto ha realizado diversas actividades, y de entre ellas señalar la relacionada con el asesoramiento sobre aspectos jurídicos en distintos ámbitos de la seguridad (protección de infraestructuras críticas, etc.). Profesora asociada del Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica de la Facultad de Facultad de Derecho de la UAM y directora de Seguridad.

Rosa María nos explicó el contexto actual, y el marco normativo que se ha ido creando al respecto para protegernos de los posibles ataques y crisis.

Creación de una normativa europea

Desde el 2004, se empieza a crear una normativa europea, a raíz de los ataques terroristas en Europa. España ya había empezado antes y llevaba ventaja con la experiencia de los ataques de ETA.

Se desarrollan leyes para protegernos de las amenazas, en 2013, ya que somos muy dependientes de las IC, que son imprescindibles para la seguridad Nacional y normal funcionamiento de la vida de los ciudadanos.

En 2017 se crea una nueva normativa EUROPEA.

Cambio de paradigma, hemos pasado de la adaptación en función de las crisis a la RESILIENCIA, el estudio de los cambios que pueden afectar-nos en el futuro, dada la rapidez de la evolución de la IA, que provocan cambios sociales muy rápidos y debemos adelantarnos.

En 2022 se crea el CER (Critical Entities Resilience).

Que obliga a los estados miembros y sus entidades críticas a cumplir una normativa.

Tener un listado y control de cada una de las IC, con 12 sectores estratégicos.

Estudios de interdependencias con países vecinos o terceros.

Comprobación de la idoneidad del personal (control de antecedentes)

Obligación de informar al resto de integrantes miembros de incidencias y crisis.

Seguridad privada

Para la seguridad privada tenemos el artículo 16, para su normalización, y integración en todo el sistema de seguridad de España.

Sanciones, para las IC, (se ha creado un régimen sancionador para obligado cumplimiento) para los que no cumplan las nuevas normas, aunque España siempre opta por el dialogo y la colaboración, ya que no es fácil adaptarse.



Ejemplo crisis de la COVID:

En la crisis de la pandemia, el CNPIC, es el que emitía los certificados, previo desarrollo de informes, para los operadores de IC, y que siguieran funcionando.

La coordinación de las fuerzas de seguridad del estado también estaban integradas en la mesa de coordinación para actuar de la forma más adecuada.

Conclusión

El concepto principal es la RESILIENCIA , la capacidad de que los servicios esenciales de resistir y recuperarse de situaciones adversas, y mantener su funcionamiento en situaciones de crisis. ■

Lourdes Castellsaguer
Vocal de ADSI



Reconocimiento de la Policía Local de Sitges a Albert Mazo, Socio de ADSI

Albert Mazo Macià, socio de ADSI y Director General de Grupo Barna Porters, empresa patrocinadora de nuestra Asociación, ha recibido la medalla de bronce al mérito policial (distintivo grana) de la Policía Local de Sitges "por llevar a cabo servicios relevantes de un alto nivel de profesionalidad o lealtad hacia la institución policial y los valores democráticos, que hayan tenido especial incidencia en la prestación del Servicio a la ciudadanía o el prestigio de la Policía Local".

En la imagen Albert Mazo recogiendo el galardón. ■



ADSI publica los reconocimientos recibido por sus socios que estos nos hagan llegar expresamente para su publicación en nuestra revista.



Reconocimiento de SCATI a la labor asociativa de ADSI



ADSI ha recibido un reconocimiento por su aportación al sector de la seguridad en el país, desde el ámbito asociativo.

El galardón ha sido concedido por la Dirección de SCATI y se ha entregado dentro del marco de la espectacular gala de celebración del "25º Aniversario de SCATI", desarrollada en Platea-Madrid.

También se reconoció a los medios especializados, Cuadernos de Seguridad y Seguritecnia, así como a otras dos asociaciones, AES y AEINSE.

Además de remarcar su apoyo al proyecto asociativo de ADSI, agradecemos a la Dirección de SCATI su positiva valoración de la tarea que en el ámbito asociativo desarrolla nuestra asociación y les deseamos muchos años más de merecido éxito.

En una de las imágenes el presidente de ADSI, @ EDUARD ZAMORA, recoge el galardón de manos de Raquel Elías, Marketing Manager de SCATI, y en la otra los representantes de las 5 entidades galardonadas en el bloque de reconocimiento a asociaciones y prensa especializada. ■



Actualización de datos de socios y amigos de ADSI

Estimado/a Socio/a, Amigo/a,

En su momento, nos aportasteis vuestros datos profesionales y personales, pero en muchas ocasiones estos han cambiado y nos dificulta el contacto con vosotros cuando nos es preciso.

Por ello, te agradeceríamos que:



Nos escribas un **correo** a:

- Elvira Márquez tesoreroadsi@adsi.pro
- Eduard Zamora presidente@adsi.pro

Si eres socio de ADSI

Indicando:

Nombre y apellidos

Empresa y cargo

Domicilio profesional

E-mail profesional

Teléfono de contacto

Domicilio particular

E-mail particular

Teléfono de contacto

Si eres amigo de ADSI

¿Deseas recibir nuestras comunicaciones? Facilitanos tus datos, remarcando que no eres socio.

Gracias por vuestra colaboración!



Sentencia pionera en España: Indemnización por uso irregular de reconocimiento facial en el trabajo

Por Aitor Ascaso Matamala | Oct 02, 2023

Sanción doble: de la Agencia Española de Protección de Datos y del Juzgado de lo Social.

La Agencia Española de Protección de Datos ha sancionado con 20.000 € a una empresa por usar fotografías de los trabajadores para reconocimiento facial para el control del registro de jornada.

Un trabajador solicitó a la empresa, en ejercicio de sus derechos de protección de datos, al acceso a sus datos personales, debido que el registro de jornada se realizaba con los datos biométricos obtenidos con las fotografías de los trabajadores.

En la resolución de la AEPD se indica:

«El reclamante expone que la empresa reclamada saca una fotografía de la cara de los empleados desde un dispositivo de la entrada y que esa imagen se usa para fichar la entrada y la salida en el puesto de trabajo. Manifiesta que nunca ha sido informado del uso de los datos biométricos, tan solo les hacen firmar un consentimiento al uso de los derechos de imagen que podrían ser utilizadas y difundidas para la publicación en su página web, redes sociales, campañas, revistas, folleos, publicidad corporativa y demás materiales de apoyo necesarios para la difusión y promoción de la empresa reclamada».



La AEPD sanciona debido a la falta de la preceptiva EIPD, evaluación de impacto sobre la protección de datos. Sin embargo, lo que hace realmente novedosa la situación, y crea un importante precedente, es que el trabajador también demandó en el Juzgado de lo Social.

El Juzgado de lo Social número 2 de Alicante ha emitido, por su parte, una sentencia pionera en España que reconoce el derecho del empleado a ser indemnizado con 6.251 € por daños morales (cuantía mínima para la sanción de las infracciones muy graves de la LISOS), por utilizar un sistema de reconocimiento facial sin su consentimiento. ■



DATABAC:

Sostenibilidad en soluciones de identificación

Un compromiso con el planeta en cada tarjeta y producto que diseñamos



Databac se establece como la frontera verde de la identificación personal. Con sede en Kingston, Reino Unido y en Barcelona, España, esta compañía se ha

establecido como una fuente experta en tarjetas de identificación y productos afines. Pero hay algo que la distingue notablemente: **su enfoque infalible hacia la sostenibilidad.**

Más allá de ser simplemente un fabricante de tarjetas y proveedor de soluciones de identificación **Databac se ha consagrado para ofrecer un servicio de identificación con conciencia ambiental.** Desde las tarjetas de plástico reciclado con o sin tecnología, hasta los sistemas biométricos y lectores, cada producto es una manifestación que demuestra su compromiso con el planeta.

Materiales biodegradables y reciclables están en el núcleo de Databac. Reconociendo la crisis global de residuos plásticos, la mayoría de las tarjetas de identificación que producen buscan reducir el contenido de plástico virgen y utilizan materiales más sostenibles. **No es solo una estrategia, es una filosofía: minimizar residuos y reducir la huella medioambiental.** Sostenibilidad es un valor fundamental que se aplica en todos los aspectos de las operaciones de la compañía. La empresa Databac refleja este compromiso al estar certificada bajo el sistema de gestión medioambiental ISO14001.

El ecodiseño es otro de sus fuertes. Al transformar su cartera de soluciones, ahora incluyen productos fabricados con materiales renovables, reciclables,

reciclados o degradables. Esta innovación no solo habla de una visión empresarial, sino también de una visión de futuro.

Pero Databac entiende que la sostenibilidad va más allá de lo medioambiental. El compromiso social es innegociable. Desde su cadena de suministro hasta sus relaciones

comerciales, buscan promover prácticas laborales justas y con los derechos humanos, trabajando codo a codo con proveedores que comparten su visión.

"La sostenibilidad no es solo un eslogan, es un valor fundamental". Esta frase encapsula el ethos de Databac. Al centrarse en la responsabilidad ambiental y social en todo lo que hacen, no solo esperan liderar con el ejemplo, sino también inspirar a otros a construir, paso a paso, un mundo más sostenible.

Así, cuando pensamos en Databac, no solo vemos tarjetas o sistemas de identificación, vemos un futuro más verde, un compromiso con el planeta y una llamada a la acción para todos nosotros. **Porque en Databac hay una promesa de trabajar hacia un mañana más sostenible.**

Para aquellos que buscan no solo productos de seguridad de alta calidad, sino también una visión sostenible y un compromiso real con la protección del planeta, Databac es la elección evidente. Con una misión enfocada en mejorar la vida de sus clientes y hacer del mundo un lugar más seguro, esta empresa va más allá de la capacitación y las soluciones a medida.



Al optar por Databac como proveedor y partner, se garantiza acceso a una gran gama de productos, servicios y sobre todo, a una experiencia inigualable en seguridad y sostenibilidad.

El futuro es verde y Databac está aquí para guiarnos hacia él.

“Desde los primeros días de Databac, siempre hemos entendido que ser líderes en el mercado no se trata solo de ofrecer productos innovadores, sino también de cómo afectamos al mundo que nos rodea. Nuestra responsabilidad no termina con la venta de una tarjeta o pulsera. Al mirar hacia el futuro, me siento orgulloso de nuestra trayectoria y más emocionado aún por lo que vendrá. Invito a nuestros clientes y partners a unirse a nosotros en este viaje hacia un mundo más seguro y sostenible. Juntos, estamos marcando una diferencia” palabras de Charles Balcomb, CEO de la compañía. ■



SORHEA:

Fabricante de Sistemas de Detección de Intrusión Perimetral

Desde su fundación en 1987, SORHEA ha consolidado su posición como un especialista en sistemas de detección perimetral y un actor clave en el mercado europeo de la seguridad. Cada entorno, ya sea en términos de tamaño o tipología, requiere una solución perimetral específica adaptada al nivel de seguridad deseado y a los requisitos particulares de cada cliente, como la necesidad de vigilancia a distancia, la ubicación de puestos de guardia, la estética, la integración o el tamaño de las soluciones, entre otros. Todos los sistemas son integrables a los principales VMS del mercado como Milestone, Genetec, Avigilon, Qgnify etc.

La gama de productos de SORHEA es la más amplia y completa del mercado, lo que le permite abordar las necesidades específicas de entornos sensibles como centrales nucleares, prisiones, bases militares, así como instalaciones industriales en sectores como Seveso, química, petróleo y gas, y logística.

La línea de productos de SORHEA se basa en cinco tecnologías:

1. Barreras de infrarrojos.
2. Cables sensores de choque para vallas.
3. Detectores de doble tecnología.
4. Electrificación de vallas.
5. Análisis de vídeo.

SOLARIS: La Innovadora Barrera Infrarroja de Bajo Consumo

SOLARIS, desarrollada por los ingenieros de I+D de SORHEA en 2009, fue la primera barrera infrarroja de "bajo consumo" en el mercado de la seguridad perimetral. Su excepcional eficiencia energética le permite operar de manera continua en un radio de 100 metros. La alimentación solar se complementa con una batería que garantiza su funcionamiento durante 2 meses en total oscuridad, sin energía solar.

SOLARIS ya ha sido instalada en diversas ubicaciones en Escandinavia y otras regiones con menos exposición solar.



Además, la información de alarma se transmite de forma inalámbrica, lo que simplifica la instalación y reduce los costos de obra civil.

A pesar de tener más de una década de existencia, SOLARIS sigue siendo una innovación destacada. En 2022, recibió el "GIT Security Award 2022", un prestigioso premio otorgado por la revista internacional GIT SECURITY a los productos de seguridad perimetral más avanzados e innovadores.

Como todos los productos de SORHEA, SOLARIS se beneficia de la constante labor de investigación y desarrollo de los equipos de la empresa para mantenerse como un producto de alto rendimiento y fiabilidad. En 2022, SORHEA lanzó la nueva generación de la barrera autónoma de largo alcance, SOLARIS NG. Con 10 células de infrarrojos en columnas de 3 metros de altura, SOLARIS NG es la única barrera infrarroja autónoma que ofrece una densidad de infrarrojos tan elevada en un radio de 100 metros. Además, incorpora la función de discriminación de trenes, anteriormente disponible solo en las barreras MAXIRIS, lo que permite distinguir entre el paso de un vehículo (tren, metro o incluso avión) y el de una persona entre dos columnas. Esto evita alarmas no deseadas y garantiza que el sistema de seguridad perimetral no se vea interrumpido por el paso de un tren u otra zona



de tránsito. SORHEA continúa siendo un referente en el campo de la seguridad perimetral, comprometida con la innovación y la satisfacción de sus clientes mediante soluciones de vanguardia y una atención constante a la calidad y el rendimiento de sus productos.

G-FENCE 2400: La Vanguardia en Sistemas de Detección de Impactos en Vallas

En su constante búsqueda de innovación, SORHEA presenta una solución revolucionaria en el campo de la seguridad perimetral con el G-FENCE 2400, un avanzado sistema de detección de impactos diseñado específicamente para vallas. Este innovador cable de detección de choques puede instalarse en todo tipo de vallas y es capaz de transmitir alarmas mediante tres salidas integradas de origen:

1. Salidas on/off.
2. Salida en red IP mediante el protocolo MODBUS y/o API.
3. Salida en red MAXIBUS.

La instalación del G-FENCE 2400 es sencilla y eficiente, ya que consta de cables eléctricos estándar en los que están pre-moldeados los acelerómetros, junto con una unidad de gestión. El sistema se puede administrar directamente a través del servidor web incorporado en la unidad de gestión, lo que elimina la necesidad de utilizar herramientas o software adicionales.

El cable de detección de choques de SORHEA es reconocido por su excepcional calidad de detección y su facilidad de puesta en funcionamiento y mantenimiento. En caso de rotura de un cable, basta con una simple conexión de los hilos eléctricos para restaurar la parte seccionada, lo que garantiza la continuidad de la protección perimetral de forma rápida y eficaz.

El G-FENCE 2400 representa un avance significativo en la seguridad perimetral, brindando una solución versátil y confiable para la detección de impactos en vallas. SORHEA sigue liderando el camino en la innovación de sistemas de seguridad, ofreciendo a sus clientes soluciones de alta calidad que cumplen con los más altos estándares de rendimiento y facilidad de uso. Con el G-FENCE 2400, SORHEA reafirma su compromiso de proporcionar tecnología de punta para proteger los entornos más críticos.



Piramid: La Excelencia en Detección dual

En el mundo de la seguridad perimetral, la confiabilidad es un factor crítico. En este sentido, Piramid ha sobresalido gracias a su enfoque innovador que combina dos tecnologías líderes como son microondas e infrarrojo pasivo para brindar un nivel de seguridad excepcional.

Uno de los aspectos más destacados de Piramid es su capacidad para funcionar sin problemas en diversas condiciones meteorológicas. Este sistema es completamente insensible a las inclemencias del tiempo, lo que significa que su eficacia no se ve afectada por la lluvia, la niebla o cualquier otro fenómeno meteorológico. Ya sea bajo el sol brillante del verano o en medio de una tormenta invernal, Piramid mantiene su alto rendimiento. Lo que hace que Piramid sea aún más impresionante es su capacidad de configuración independiente de sus dos tecnologías fundamentales. Esto permite a los usuarios adaptar el sistema a sus necesidades específicas sin sacrificar la seguridad.

Pero eso no es todo. Piramid lleva la detección un paso más allá con su capacidad para filtrar movimientos de baja amplitud mediante el análisis de la distancia recorrida. Esta función permite un ajuste preciso, con la posibilidad de configurar el análisis de la distancia recorrida desde 10 cm hasta 5 metros. Piramid es completamente inmune a la interferencia causada por la vegetación circundante, lo que garantiza una detección precisa y sin interrupciones.

Además, Piramid ofrece acceso remoto a sus productos para configuración y mantenimiento. Con un servidor web incorporado, los usuarios pueden realizar ajustes y actualizaciones de forma remota, lo que ahorra tiempo y recursos. ■





FABRICANTE DE SISTEMAS DE DETECCIÓN DE INTRUSIONES PERIMETRALES PARA ENTORNOS SENSIBLES

+35 años de experiencia

Productos adaptables a todos los entornos

Gama de sistemas innovadores e integrables

Experiencia técnica y acompañamiento al cliente

SISTEMAS INNOVADORES PARA LA SEGURIDAD PERIMETRAL DE SUS INSTALACIONES



DETECTORES DE DOBLE TECNOLOGÍA



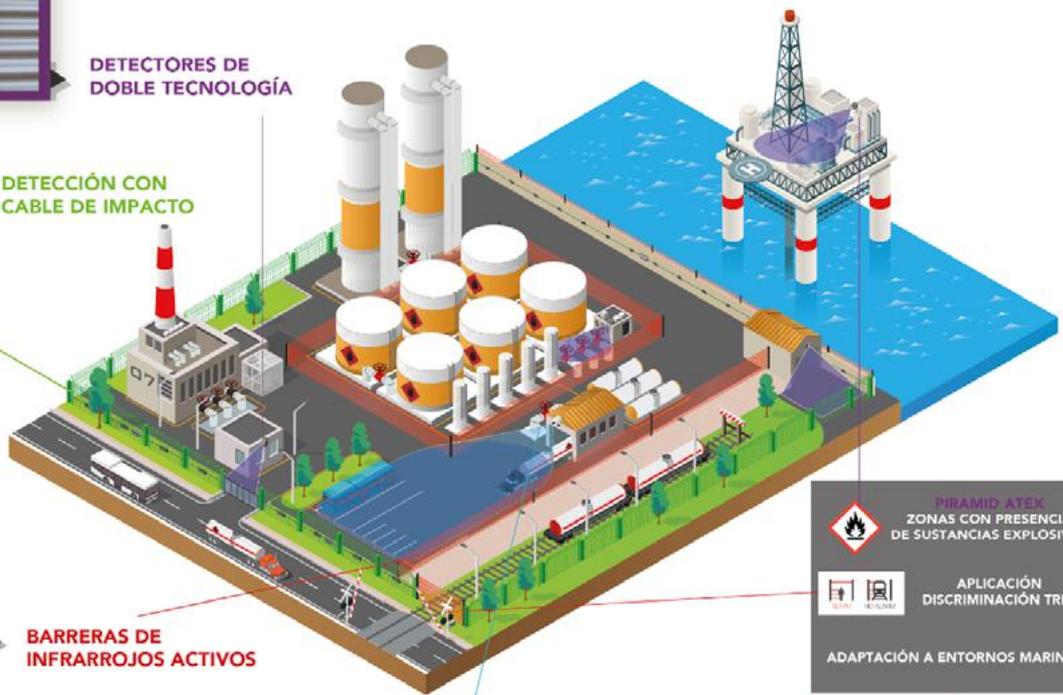
DETECCIÓN CON CABLE DE IMPACTO



BARRERAS DE INFRARROJOS ACTIVOS



DETECCIÓN POR VIDEO ANÁLISIS



PIRAMID ATEX
ZONAS CON PRESENCIA DE SUSTANCIAS EXPLOSIVAS

APLICACIÓN DISCRIMINACIÓN TREN

ADAPTACIÓN A ENTORNOS MARINOS

NECESIDADES ESPECÍFICAS

SISTEMAS INTEGRABLES A VMS MEDIANTE SOFTWARE **SMART BRIDGE**

SU CONTACTO EN ESPAÑA **RUDY BADEY**

+34 674 89 28 33

r.badey@sorhea.com

www.sorhea.com



SISMEDE:

Fabricante de cerramientos de seguridad para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

SISMEDE experto en cerramientos de seguridad desde hace 40 años, también se ha especializado en blindajes, ventanillas y puertas de seguridad para comisarías, especialmente para todas aquellas que pertenecen a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Asesoramos en cada caso el tipo de blindaje y vidrios blindados dependiendo del grado de seguridad que necesite, cada cuerpo de policía, sea Nacional, regional, o municipal, en función de sus necesidades, estudio de riesgo, de los tipos de ataques a los que se pueden enfrentarse.

¿Que aportamos con nuestra experiencia?

- Asesoramiento para cumplir normativa
- Proyecto

Fabricación e instalación de todo el conjunto:

- Recintos blindados opacos y vidriados de niveles de seguridad BR2, BR4, BR6 ANTIBALA.
- Antifricción P5A, P6B, P7B según norma UNE EN 356
- Mostradores blindados con ventanilla de atención al ciudadano.
- Vidrios Antibala y antifricción BR2, BR4, BR6 según Norma UNE EN 1063,.
- Puertas de acceso y puertas blindadas de seguridad, BR2, FB4, FB6 ANTIBALA, i RC4 , RC5.
- Antifricción, anti-motín.

Objetivo principal: proteger al personal de la policía y al ciudadano

Nuestra máxima prioridad es procurar que el personal de la comisaría que atiende a los ciudadanos algunos con actitudes agresivas, o provistos de armas, se sientan lo más seguros posible, para que tengan medios físicos

y conseguir el máximo tiempo de reacción posible para atenderla incidencia adecuadamente o reducir al individuo si fuera necesario.

Para ello disponemos de mostradores y ventanillas blindadas, pasa-paquetes, y pasa documentos blindados especiales antirebote de proyectiles (asegurando que aunque se le disparar el arma no rebotar en el pasa documento pudiendo traspasar y herir al agente que está al otro lado de la ventanilla, sino que la bala sería absorbida por el blindaje.

Igualmente, nos importa la seguridad de los ciudadanos que están dentro de las comisarías, con puertas de acceso robustas y duraderas de acero, con vidrios en puertas y fijos laterales, anti motín, para proteger de un posible ataque exterior, con piedras, u otros objetos, que pueden realizar algún civil fuera de sí o acto incívico.

Robustez , disuasorio y amable...

Procuramos que la estética de nuestros elementos sea agradable para los que han de trabajar con ellos, sin perder la robustez que debe tener cada elemento.

Debemos conseguir disuadir al posible atacante y al mismo tiempo que su estética sea amable para el buen ciudadano. ■





SCATI ACCESS: Software de Gestión del Control de Accesos

Descubra tener el control total de un entorno seguro

SCATI, fabricante de soluciones de seguridad inteligentes, completa su propuesta con la incorporación de una nueva suite dedicada al control de accesos.

SCATI ACCESS le ofrece la solución completa que necesita para proteger sus instalaciones, integrándose con sistemas de videovigilancia, alarmas o gestión de edificios. De esta forma le garantiza un control completo de la instalación y le permite ofrecer una respuesta rápida en caso de incidentes.

SCATI ACCESS garantiza un nivel de protección sin concesiones. Con cifrado de datos de alto nivel y autenticación de múltiples factores, puede estar seguro de que sólo las personas autorizadas acceden a sus espacios.

Diseñada bajo estándares abiertos, SCATI ACCESS está compuesta por un ecosistema de dispositivos hardware y está unida a una plataforma de gestión software.

SCATI ACCESS ofrece diferentes versiones con el objetivo de adaptarse específicamente a las necesidades concretas de cada usuario, manteniendo siempre la máxima escalabilidad para crecer al mismo ritmo que crecen las necesidades de nuestros clientes.

Ya no es necesario comprometer la seguridad, la flexibilidad o la tecnología cuando se trata de control de accesos. SCATI ACCESS le ofrece la solución completa que necesita para proteger su edificio y gestionar el acceso de manera eficiente.

Dé el salto hacia un nuevo nivel de seguridad y comodidad. ■

[Más información aquí.](#)



The banner features the SCATI logo on the left and the text 'SOLUCIONES DE SEGURIDAD INTELIGENTES' in blue. Below this, a blue box contains the heading 'CONTROL DE ACCESOS' and four bullet points: 'Solución completa de control de accesos', 'Compatible con cualquier lector del mercado', 'Access Management System adaptable', and 'Permisos de acceso para visitantes y proveedores'. On the right, the SCATI ACCESS logo is displayed. At the bottom, the website 'www.scati.com' is listed alongside Onvif, EU, and HDAA certification logos. The background shows a modern office interior with a person walking through a turnstile.



Programa de Cursos de Especialización GET.

IUGM-UNED

ADSI, como entidad colaboradora con GET, IUGM-UNED, os hace llegar información actualizada de su amplio programa de cursos para profesionales y empresas de seguridad.

Como es habitual, GET, IUGM-UNED, ofrece a nuestros asociados acogerse al descuento en la matriculación correspondiente en cada curso.

En esta ocasión, analizan las nuevas demandas de formación especializada y ofrecen una serie de claves para renovar y actualizar la gestión de la seguridad.

Han incrementado los programas online de Formación especializada en Seguridad y ofrecen mayor flexibilidad con programas personalizados adaptados a las necesidades de organizaciones y profesionales.

- [Curso DiSEG: Habilitación de Director de Seguridad \(400h\)](#)
- [Curso DSICE+: Habilitación Director de Seguridad + Seguridad en Infraestructuras Críticas y Estratégicas \(600h\)](#)
- [Curso DSICE: Seguridad en Infraestructuras Críticas y Estratégicas \(300h\)](#)
- [Curso de Técnico en Sistemas de Seguridad \(100h\)](#)
- [Curso Inteligencia Artificial aplicada a proyectos de Seguridad \(8h\)](#)
- [Curso de Especialista en Ciberseguridad \(60h\)](#)
- [Curso de Especialista en Gestión de Riesgos \(60h\)](#)
- [Curso de Especialista en Continuidad de Negocio \(60h\)](#)



- [Curso de Elaboración de Plan de Seguridad en la Empresa \(50h\)](#)
- [Curso de Protección de Datos Personales en Sistemas de Videovigilancia \(30h\)](#)
- [Curso para Personal de Central Receptora de Alarmas \(CRA\) \(30h\)](#)
- [Curso para Personal de instalación mantenimiento de sistemas de seguridad \(30h\)](#)



Lectura recomendada

La investigación física y tecnológica de crímenes por el detective privado y su valor probatorio



Autor: Luis Lafont Nicuesa. Fiscal adscrito a la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Madrid. Doctor en Derecho. Miembro de la Asociación de Fiscales.

Editorial: Sepin.

Interesante y oportuno libro escrito por el Fiscal, Sr. Luis Lafont, que analiza la importante y desconocida labor de los detectives privados en la investigación de todo tipo de delitos.

Estudia de forma clara y práctica, en múltiples sentencias sus éxitos y fracasos, en la averiguación, entre otros, de delitos de asesinatos, estafas a aseguradoras, daños, agresiones sexuales o hurtos en entornos laborales. Examina la eficacia de las principales técnicas investigadoras, como las vigilancias, la grabación del sonido y la imagen y el recurso al engaño, disfrazando que es un investigador privado.

También aborda la potencialidad del detective en las investigaciones internas en la empresa y la insuficiencia de una ley que desconoce la importancia del detective como aliado en la lucha contra el crimen.

Legislación

- RD 653/2023 de 18 de julio, modificación del reglamento de Armas.

Disposición en el siguiente [enlace](#).

Formación



UNED

Curso Superior de Dirección y Gestión de Seguridad Integral 23/24 (XX Promoción)

Más información en el siguiente [enlace](#).



100% a distancia.

Grado en Prevención y Seguridad Integral.

Formación oficial en la gestión coordinada y preventiva de riesgos para acceder profesionalmente a todos los sectores de la prevención y la seguridad: pública, privada y de la salud y prevención.

Más información en el siguiente [enlace](#).

Enlaces y revistas de interés



Seguritecnia 503

Octubre 2023

Revista en el siguiente [enlace](#).



Cuadernos de Seguridad 372

Septiembre 2023

Revista en el siguiente [enlace](#).



INCIBE: Estudio de herramientas para la actividad de reconocimiento

Artículo en el siguiente [enlace](#).





ADSI

asociación de directivos
de seguridad integral